

vemos que de noventa y dos obras, sólo condena seis, y dos de ellas por ser engendros literarios, no morales.

5 y 6 de febrero de 1966

EL COSTO DE UNA PRODUCCIÓN TEATRAL

Seguramente usted nunca se ha puesto a pensar en lo que cuesta montar una obra de teatro, y no lo ha hecho porque nunca le ha dado por ser empresario, con lo que ha demostrado usted su sensatez. Pero vamos a hacernos la idea de que de pronto usted desea invertir sus ahorros en montar un espectáculo teatral, y recurre a mí para que lo oriente. Con mucho gusto, pase usted. Lo primero que debe usted tener es la obra misma, para saber en qué clase de teatro se puede poner. Si es una comedia musical de muchos personajes, orquesta, bailarinas, etcétera, entonces necesita usted el Teatro de los Insurgentes, o el Teatro del Bosque, o el Manolo Fábregas. Si en cambio es una comedia o un drama, entonces bastará con un local más pequeño. Vamos a suponer que lo que quiere usted montar es la última obra de Tennessee Williams, autor muy taquillero y que puede dejarle utilidades. Muy bien, entonces hay que dirigirse al representante en México de los autores norteamericanos, quien le dirá a usted que hay que pagar entre quinientos y mil dólares por concepto de compra de derechos por un año de la obra. Si no la pone usted en un año, pierde los derechos y hay que pagarlos de nuevo.

Ya recibió usted los derechos previo pago de esos quinientos o mil dólares, aunque le han advertido que aún tendrá que pagar el diez por ciento de las entradas brutas diariamente por concepto de derecho de autor. Si a usted le parece ese porcentaje excesivo, mande "adaptar" la obra, o "adáptela" usted mismo, y así la Sociedad de Autores sólo mandará al autor el cinco por ciento, pues el otro cinco será para usted, que se ha convertido en mitad de autor por enmendarle la plana a quien se desveló escri-

biendo la obra. ¿Qué eso estaría mal hecho? Indudablemente, pero en México todos los empresarios “listos” lo hacen. Y sigamos adelante con su producción.

Lo que tiene usted en las manos es un drama de diez personajes. Un teatro chico será suficiente, como el Sullivan, el Milán, el 11 de Julio, etcétera. Vamos a ver a sus dueños o representantes y así se entera usted que el alquiler diario es de quinientos pesos, sin luz y sin teléfono y sin día de descanso, o sean quince mil pesos al mes, y que no se lo rentan si no afirma usted un contrato de tres meses mínimo. Se arriesga usted y firma. Ya tiene la obra y el teatro, pero ya lleva usted gastados más de veinte mil pesos. Ni modo de arrepentirse ahora. Busquemos a un buen director, porque uno malo puede echar a rodar el drama. Cualquiera de los que yo pudiera recomendarle no le cobran menos de trescientos o cuatrocientos pesos diarios mientras dure la obra en cartel. Y ahora vamos al reparto, que es también de vital importancia: para los cuatro personajes principales necesitará usted otros tantos primeros actores, de prestigio, de nombre taquillero, quienes serán los que lleven al público. Una primera actriz muy conocida, de las tres o cuatro que hay, le pide a usted seiscientos pesos diarios. Regatea usted un poco, y baja a quinientos. Un primer actor, cuatrocientos. Otras dos figuras de prestigio, trescientos cincuenta cada una, “con cotizaciones”. ¿Qué es eso?, pregunta usted asombrado. Pues que deberá usted pagar las cuotas sindicales de esos actores, para que sus sueldos les queden íntegros. Tres actores o actrices más de ciento cincuenta pesos diarios, y tres más de cien. Sumamos, y tiene usted una nómina diaria de dos mil trescientos cincuenta pesos, más el sueldo del director, dos mil setecientos cincuenta. ¡Un momento!, exclama usted al borde del colapso, ¿y cuántas butacas tiene el teatro? Cuatrocientas, en promedio. A doce pesos, porque no podrá usted cobrar ni un centavo más, aunque su espectáculo sea la maravilla del mundo. Ésos son los precios tope desde hace más de quince años.

¿Pero cómo compara usted el costo de la vida de hace quince años con el actual?, pregunta usted. No estamos comparando, señor mío; sólo le estoy informando que el precio tope fijado por las autoridades del Departamento del Distrito Federal para los teatros es el de doce pesos, y así se arrastre usted implorando cle-

mencia y alegando que no podrá cubrir ni siquiera los gastos diarios, nadie tendrá compasión de usted ni nadie escuchará sus cuitas. Doce pesos, porque hay que proteger a la gente rica que va al teatro. Los pobres no tienen los doce pesos que cuesta la entrada, así que les da igual que cobren eso o mil pesos la butaca. Ahora, que si usted pertenece a la Asociación Musical Daniel, puede llevar su espectáculo al Palacio de Bellas Artes y cobrar lo que le dé la gana, hasta doscientos pesos o más la luneta, y nadie le dirá una sola palabra en contra. ¿Que a qué se debe esto? Nadie lo sabe, mi querido amigo.

Entonces quedamos en que tiene cuatrocientas butacas el teatro que usted alquiló. A doce pesos, son cuatro mil ochocientos pesos; dos funciones diarias, dan un total de nueve mil seiscientos pesos. ¡Ah!, respira usted tranquilo, entonces aún me queda una ganancia, descontando los dos mil setecientos cincuenta de actores y director, de seis mil ochocientos cincuenta, ¡y diarios! Un momento, amigo mío, no se ponga usted tan contento, que aún no terminamos. Y no es que quiera desanimarlo, pero el teatro no se le va a llenar en las dos funciones diarias. Acaso sábados y domingos, y eso si la obra gusta mucho. Los martes y los miércoles habrá una entrada de un cuarto de teatro en cada función, lo que hace un solo lleno total en los dos días. Los jueves y los viernes subirá un poco, pero serán dos llenos, cuando mucho, si tiene usted suerte. De modo que las entradas de sábados y domingos servirán para pagar los gastos que no se cubran en los días ordinarios.

Pero sigamos con los gastos iniciales y diarios en cuanto estrene usted la obra. Usted sabe que existe la Federación Teatral y que cada teatro del Distrito Federal tiene su planta de trabajadores, como taquilleros, recogedores de boletos, acomodadoras, tramoyistas, teloneros, electricistas, apuntadores, segundos apuntes y un representante. El teatro que usted alquiló tiene de planta a un taquillero, a dos recogedores de boletos, a dos acomodadoras, a tres tramoyistas, a tres electricistas, a dos teloneros, a un apuntador, a un segundo apunte y al representante, quienes cobran cada uno, digamos ochenta pesos diarios. Total, mil doscientos ochenta pesos más. ¡Por todos los santos del cielo!, exclama usted jalándose los pocos cabellos de su cabeza, ¿y para qué demonios quiero

yo a dos recogedores de boletos, si con uno es suficiente? ¿Y tres tramoyistas si no hay cambio alguno de decorados? ¿Y a tres electricistas si con uno es suficiente para cinco o seis cambios de luces? ¿Y para qué dos teloneros si uno solo puede hacer uso del pequeño cable que sube y baja el telón? ¿Y para qué un apuntador si los actores se sabrán la obra de memoria? ¿Y, por fin, para qué quiero un representante que no va a representar nada? Tiene usted toda la razón, amigo empresario, pero así está determinado por la Federación Teatral y o lo toma o lo deja, pero lo deja todo, es decir, el negocio.

¿Continuamos? No hay remedio si ya está usted metido en el asunto y la renta diaria del teatro está corriendo. Necesita usted alquilar las letras de la marquesina para poner en ella el nombre de la obra y los nombres de los principales actores. Por lo bajo doscientos pesos diarios. No, amigo mío, no comience a desmayarse tan pronto, que aún falta que le informe de otros gastos: deberá usted pagar diariamente, mientras dure la obra en cartel, cuatro mil doscientos treinta pesos, de sueldos y alquiler de letras para la marquesina. A eso hay que añadir quinientos del alquiler del teatro, o sea que son cuatro mil setecientos treinta pesos diarios. Muy bien. Para que el público se entere de que la obra se está representando, y de los actores que en ella trabajan, y del horario de las funciones, tiene usted que anunciar su espectáculo en el periódico, es decir, en los periódicos. Para que no tenga usted que ir de redacción en redacción, trabaja una oficina en el Teatro Fábregas (Virginia), que tiene la concesión de todos los diarios para la cartelera teatral. A esa oficina entrega usted su original, que no debe pasar de cierto y limitado número de líneas, y ella se encarga de que aparezca diariamente, a veces con errores de horarios, pero son gajes del oficio. Esto le costará cuatrocientos pesos diarios. Sume usted: cinco mil ciento treinta pesos pagaderos noche a noche. Habíamos dicho que un lleno le daría a usted cuatro mil ochocientos pesos, de modo que necesitará usted, *forzosamente*, que el público asista en cantidad suficiente para hacer más de un lleno entre las dos funciones, pues de otra manera no sacará usted para los gastos.

Ya se está ensayando la obra, así que es necesario pensar en la escenografía. Llamemos a un escenógrafo de reconocido pres-

tigio, con imaginación, con talento, para que realice un diseño muy hermoso y que vista la obra con buen gusto. Sólo hay tres en México, de modo que no hay mucho de dónde escoger, y los tres le cobran cinco o seis mil pesos por el boceto. Pero hay que hacerlo. Y luego habrá que comprar la madera, los clavos, la pintura, la tela de las cortinas, alquiler de muebles, alquilar objetos decorativos, etcétera. Y pagar los sueldos de los trabajadores que realicen el boceto del escenógrafo. Y también, como gasto inicial, falta la música. Se necesita para subrayar los momentos de intensa emoción de los protagonistas, para ambientar la obra y para cubrir los intermedios. Se escogen algunas pistas de algunos discos y se mandan grabar en una cinta magnetofónica, lo que cuesta, poco, pero cuesta. Y luego hay que alquilar un buen equipo de sonido pagándolo diariamente y el sueldo del operador que vaya a manejarlo.

Y no se olvide usted que hay que mandar imprimir el boletaje completo para quince días, que con toda anticipación se debe enviar a la Tesorería del Departamento para que sea sellado, pues de otra manera no puede usted venderlo. Y más vale que se ponga en contacto con cualquiera de las dos personas que en México se dedican a conseguir publicidad para los programas de mano que se deben colocar en lugar visible y en número suficiente. Si tiene usted suerte, esas personas conseguirán los anuncios que irán impresos en el programa y se los regalarán todos, pero si no, tendrá usted que pagar la impresión íntegra. También hay que pagar las invitaciones para la noche del estreno, de modo que los cronistas no piensen que es usted ratonero. Deberán estar muy bien impresas, ser elegantes y originales, y ser enviadas con anticipación a los críticos y a los amigos suyos, porque si no, esas amistades hablarán mal de usted. ¿Y ya pagó la licencia de funcionamiento en la Oficina de Espectáculos? En la Tesorería le informarán del monto de los impuestos que hay que pagar sobre cada boleto vendido. Y tenga cuidado, porque si la obra es fuerte, quizá no se la permita estrenar la Oficina de Espectáculos, no importa cuáles y a cuánto asciendan los gastos previos que haya usted desembolsado.

Al fin ha llegado usted a la noche del estreno de la obra que tanto gasto y tantos golpes al hígado le ha costado. Esa noche

no percibirá usted ni un solo centavo en las taquillas, puesto que todo el teatro ha sido repartido por invitación, a los cronistas, fotógrafos, etcétera. Y pobre de usted si al finalizar la obra, haya gustado o no, no ofrece un coctel a los invitados, con buenos vinos y buenos emparedados, que bastante han tenido que sopor-
tar los espectadores durante el tiempo que dura la pieza.

Pero ya pasó el estreno y ahora sí, frotándose usted las manos, piensa que desde ese día en adelante podrá usted recuperar el dinero invertido y atesorar las ganancias. Se sitúa usted cerca de la taquilla para presenciar cómo llegan los espectadores a comprar sus boletos. En efecto, llegan unos cuantos, otros más, y ya. Pero en cambio, a cada momento un enviado del actor zutano o de la actriz mengana viene hasta usted a decirle que de parte de esos actores haga favor de extender un pase para dos personas, y otro para tres, y otro para cuatro, y así durante diez o doce pases para los amigos de sus actores. Llega la hora anunciada para la función y usted ordena que esperen un poco para dar tiempo a que lleguen más espectadores. Han transcurrido tres minutos después de la hora anunciada y no han llegado más compradores de boletos, pero en cambio llega el inspector autoridad de la Oficina de Espectáculos comisionado en ese teatro, a entregar a usted una infracción “por haberse pasado tres minutos sin comenzar el espectáculo”. Y por cada cinco minutos, una nueva infracción. Un gasto más.

Terminan las dos funciones y al hacer corte de caja se encuentra usted con que no cubre ni la mitad de los gastos de ese día. Todavía llega el inspector autoridad a cobrarle quince pesos “como honorarios”. Va usted a pagarlos, pero el inspector le dice que debe hacerlo en la Oficina de Espectáculos, donde no le darán recibo alguno por ese dinero, o sean quince pesos diarios. Los actores y el director lo animan a usted diciéndole que es natural que la entrada esté floja los primeros días, que hay que “calentar” el teatro, que hay que dejar que corra la voz entre el público de que la obra es buena, que hay que “aguantar” dos o tres semanas para que aquello se componga. Usted confía en que tengan razón y se dispone a esperar.

Transcurren los días y al fin llega el sábado. Hay animación en la taquilla, ¡hasta colas! Las primeras filas se agotan, y usted es

feliz. De pronto se da cuenta que tres butacas de la segunda fila el taquillero se niega a venderlas. Furioso, usted le interroga y se entera así que aquellas tres butacas son “de la autoridad”, o sea que por orden de la Oficina de Espectáculos no se pueden vender, pues están destinadas a los amigos de la secretaria del jefe. Treinta y seis pesos menos diariamente. En fin, el teatro está casi lleno, y lo mismo sucede el domingo. Pero el martes se venden sólo cincuenta boletos, y el miércoles setenta, y el jueves doscientos y el viernes trescientos. Todo lo que entró de ganancia durante el sábado y domingo, se va en la semana para cubrir los enormes gastos diarios.

Y, para colmo de males, llega el delegado de la Asociación Nacional de Actores, a quien también usted paga el sueldo, a decirle que debe usted entregar una cantidad diaria para la Clínica de Actores y además comprar un botiquín bien surtido de analgésicos y de curitas.

Usted no puede más y tan sólo espera que se cumplan los quince días del contrato forzoso con los actores y con la Federación, para cerrar el teatro. Y, con setenta mil pesos menos en su cuenta de ahorros, se retira de nuevo a sus negocios anteriores. Así es como se monta una producción teatral en México en nuestros días. Por eso estamos como estamos, como dijo no sé quién.

10, 11, 12 y 15 de febrero de 1966

TRES ÓPERAS MEXICANAS EN BARCELONA

En el ambiente musical de México es bien conocido el nombre de Salvador Moreno, compositor mexicano que desde hace varios años radica en Barcelona. Su producción musical es vasta e importante, sobresaliendo las canciones que con poemas de Federico García Lorca, compuso hará ya veinte años. Sus inquietudes lo llevaron también al campo de la investigación, y a más de un breve estudio sobre los ángeles músicos en la pintura mexicana,